

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

RESERVA:

- La reserva se aceptará en función de la disponibilidad de CASA CAPELL.
- Se considerará confirmada cuando CASA CAPELL haya recibido el 50 % del importe del presupuesto (IVA. incluido).
- La cancelación de la reserva del espacio por parte del cliente supondrá, si se efectúa con:
 - 2 meses de antelación.- La pérdida del 20 % de la reserva.
 - 1 mes de antelación.- Se perderá el 60 % de la reserva.
 - Menos de 1 mes de antelación.- Se perderá la totalidad del depósito de reserva.

USO ESPACIO:

- El cliente deberá cumplir con las ordenanzas municipales respecto al ruido y convivencia con los vecinos.
- El cliente deberá obtener de ser preciso todos los permisos necesarios externos al local.
- El alquiler finaliza cuando todo el personal y material depositado por el cliente o terceros a su cargo, estén fuera de CASA CAPELL.
- Cualquier daño causado a las instalaciones se repercutirá al cliente-arrendatario, quien asume directamente aquellos que sean originados por terceros contratados por él o subcontratados por colaboradores suyos.
- El espacio debe devolverse limpio y expedito de material de desecho, mobiliario, atrezzo, basura, etc... En caso contrario se repercutirá la factura que resulte de la retirada del volumen del material abandonado en el local.
- La ocupación que exceda el horario inicialmente previsto se facturará como hora extra según las tarifas establecidas.
- No está permitido fumar en el interior del local.
- De ser necesario pintar alguna pared, deberá pedirse permiso expreso y una vez finalizado el evento repintarse a su color original. En caso contrario se repercutirá la cantidad de 350€ por día de trabajo.

EQUIPAMENTOS TÉCNICOS

- De ser utilizados los equipos audiovisuales de los que dispone Casa Capell, se tendrá que satisfacer por la presencia de nuestro técnico, la cantidad de 300 €+IVA.

FIANZA:

- Deberá satisfacerse en concepto de fianza, una cantidad igual al **100 % del presupuesto total**.
- **La fianza** se destinará a cubrir los excesos en el presupuesto inicial y los costes de desperfectos o incumplimientos que se puedan ocasionar.
- Si la finalización del acto se efectúa en las condiciones y plazos pactados, se procederá a la devolución inmediata de la fianza.
- Si finalizado el acto, quedaran cantidades pendientes (tales como: excesos de presupuesto, horas extras, limpieza, desperfectos, electricidad, etc...), se procederá a la devolución del importe de la fianza en un plazo de 48h.

CONDICIONES DE PAGO:

El pago deberá efectuarse en efectivo, mediante cheque bancario o transferencia a favor de: CASA CAPELL (INVERSIONS PASSEIG DE SANT JOAN S.L.) C.I.F. B-61923934, Rambla Prat 27 Pral. 2º 08012 Barcelona

Cta.: ES53 2100 0117 9702 0065 1465

- **50% del presupuesto** en el momento de confirmar la reserva.
- **50 %** restante, con 48 horas de antelación al inicio del uso del local.
- **Una cuantía igual al 100%** del total del presupuesto en concepto de **Fianza**, que deberá abonarse también con 48 h. de antelación al uso del local.

RESOLUCIÓN CONTRATO:

El incumplimiento por parte del cliente o de terceros a su cargo, de las condiciones previstas durante el uso del local, otorgará a la propiedad el derecho a rescindir unilateralmente el contrato y cancelar la sesión prevista.

Asimismo, el impago de las cantidades pactadas en los plazos previstos en las condiciones de pago dará lugar a la resolución contractual i a la pérdida del importe abonado hasta aquel momento.

PROTECCIÓN DE DATOS

Casa Capell, en cumplimiento del que dispone el artículo 5 y 6 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, es responsable de un fichero de datos en el que se encuentran incluidos los datos de sus clientes i proveedores, pudiendo ejercitar los mismos derechos que le corresponden.

AUTORITZACIÓN

De ser aceptado el presente presupuesto, el cliente autoriza a Casa Capell, a poder mencionar en su Web el evento realizado.

(Última actualización Julio 16)